



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Luz Argelia Paniagua Figueroa
DIPUTADA FEDERAL

**INFORME DE ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS
1º DE SEPTIEMBRE DE 2015 – 31 DE AGOSTO DE 2016**

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 8º, fracción XVI, de Reglamento Interior de la Cámara de Diputados se da cumplimiento a la entrega del Informe de Actividades del 1º de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016:

Soy Diputada Federal por el Distrito 2º de Mexicali, Baja California.

En la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados colaboro en las siguientes Comisiones:

1. Bicameral de Biblioteca (Secretaria).
2. Competitividad (Secretaria).
3. Ciencia y Tecnología (Integrante).
4. Trabajo y Previsión Social (Integrante).

En los Grupos de Amistad con otros países del mundo, estoy en los siguientes Grupos:

1. México-Costa de Marfil (Presidenta).
2. México-Georgia (Vicepresidenta).
3. México-Alemania (Integrante).

Y también pertenezco al Consejo Editorial, que es la instancia responsable de las publicaciones de la Cámara de Diputados.



Luz Argelia Paniagua Figueroa

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

TRABAJO PARLAMENTARIO

I.- Iniciativas

No discriminación en el empleo

1. Para establecer en nuestra carta magna la prohibición a los centros de trabajo el requisito de la edad para contratar a una persona.
2. A la *Ley Federal del Trabajo* con el fin poner como requisito la edad para el ingreso, permanencia, promoción y ascenso en el empleo (Aprobada en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2016).

Competitividad

1. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) sea la instancia que promueva la productividad de los centros de trabajo.
2. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles: Que el Premio Nacional del Trabajo considere a los trabajadores que mejoren la productividad de su centro de trabajo.
1. Ley Federal del Trabajo: Para que las autoridades laborales promuevan la productividad en los centros de trabajo y favorezcan la competitividad de los sectores productivos.



Luz Argelia Paniagua Figueroa
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

II.- Puntos de Acuerdo

1. Para que nuestro país firme el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo. Dicho tratado internacional apoya a trabajadores que tienen responsabilidades familiares -hijos, padres u otro familiar que dependen directamente o estén bajo su cuidado-. (Aprobado por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2015).
2. A fin de lograr prorrogar la importación definitiva de vehículos usados, hasta el año 2018.
3. Para solicitar a las autoridades de Baja California que se exima la verificación vehicular de los autos importados usados de Estados Unidos.
4. Para que los Congresos Locales legislen promuevan el registro inmediato al nacimiento de los niños y dar gratuitamente la primera acta de nacimiento (Aprobado por la Cámara de Diputados el 29 de abril de 2016).

III.- Posicionamientos

1. Para disminuir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los alimentos para mascotas.
2. Para solicitar a las autoridades de la Comisión Federal de Electricidad conozcan la problemática de las tarifas eléctricas en Baja California.



Luz Argelia Paniagua Figueroa

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

MI TRABAJO EN MI DISTRITO 02, MEXICALI

I.- Gestoría y apoyos económicos

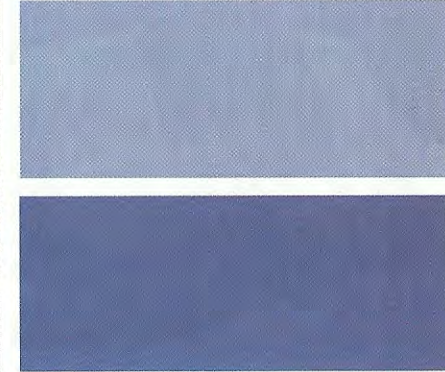
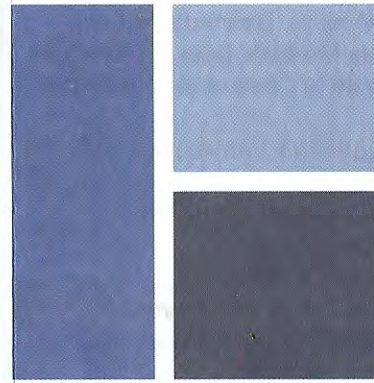
Entre las 1,984 gestorías realizadas durante mi primer año como Diputada, se atendió lo siguiente:

1. Apoyos sociales a los adultos mayores y personas de escasos recursos.
2. Asistencia jurídica en materia de pensiones alimenticias, derechos laborales, derechos humanos y derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.
3. Asistencia en servicios médicos y de salud.
4. Apoyo en materiales de construcción e impermeabilización de casas.
5. Apoyo a Asociaciones Civiles y a escuelas con donación de libros y tablets.
6. Apoyo a diversas actividades deportivas.

II.- Infraestructura y obras

A través del Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal (FORTALECE) 2016 promovimos el apoyo al municipio de Mexicali con obras de infraestructura, que fortalecen a Mexicali mediante 21 proyectos con un valor total de 20 millones de pesos.

- a) 17 obras de construcción: 10 en escuelas, 6 en parques y 1 campo de béisbol.
- b) 4 obras de pavimentación.



¡Hicimos la tarea, trabajando cerca de ti!

Si deseas conocer más de mis actividades diarias, puedes consultar:

Facebook: Luz Argelia Paniagua | **Twitter:** @luzargeliabc

E-mail: luzargelia.paniagua@diputadospan.org.mx

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque,
Edificio H, Piso 2, Oficina 253, Ciudad de México.

Teléfonos de oficina en México
55.22.00.48 ext. 253 y 50.36.00.00 ext. 51235



LUZ ARGELIA PANIAGUA

DIPUTADA FEDERAL

Primer Informe de Labores

Presentación

Soy Luz Argelia Paniagua, Diputada Federal por el Distrito 02 de Mexicali, Baja California en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Participo en las siguientes Comisiones:

- Bicameral de Biblioteca (Secretaria).
- Competitividad (Secretaria).
- Ciencia y Tecnología (Integrante).
- Trabajo y Previsión Social (Integrante).
- Comisión Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Soy integrante de tres Grupos de Amistad con otros países del mundo:

- México - Costa de Marfil (Presidenta).
- México - Georgia (Vicepresidenta).
- México - Alemania (Integrante).

Pertenezco también al Consejo Editorial, que es la instancia responsable de las publicaciones de la Cámara de Diputados.



Trabajo Parlamentario

Iniciativas

- A la Ley Federal del Trabajo para la no discriminación por edad para el ingreso, permanencia, promoción y ascenso en el empleo (Aprobada en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2016). Asimismo, se han propuesto estas reformas en la Constitución.
- Para que la STPS sea la instancia que promueva la productividad de los centros de trabajo y favorezcan la competitividad de los sectores productivos.
- Que el Premio Nacional del Trabajo considere a los trabajadores que mejoren la productividad de su centro de trabajo.

Puntos de Acuerdo

- Que México firme el Convenio 156 de la OIT, que establece el apoyo a trabajadores con responsabilidades familiares -hijos, padres u otro dependiente directo que esté bajo su cuidado-. (Aprobado por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2015).
- Lograr prorrogar la importación definitiva de vehículos usados hasta el 2018 y a las autoridades de Baja California se exima de la verificación vehicular de los autos importados usados de Estados Unidos.

Posicionamientos

- Para disminuir el IVA en los alimentos para mascotas.
- Para solicitar a las autoridades de la CFE atiendan la problemática de las tarifas eléctricas en Baja California.

Trabajo en mi Distrito 02

Gestorías y Apoyos Económicos

Entre las 1,984 gestorías realizadas durante mi primer año como Diputada se atendió lo siguiente:

- Apoyos sociales a los adultos mayores y personas de escasos recursos.
- Asistencia jurídica en materia de pensiones alimenticias, derechos laborales y derechos humanos.
- Asistencia en servicios médicos y salud.
- Apoyo para materiales de construcción e impermeabilización de casas.
- Apoyo a eventos infantiles y donación de obsequios a niños de escasos recursos en Navidad y Día del Niño, y celebraciones del Día de las Madres.

Desde el 1º de septiembre que tomé posesión del cargo como Diputada, mi trabajo ha sido en favor de las mujeres y hombres de Mexicali.

- Apoyos a Asociaciones Civiles y a escuelas con donación de libros y tablets.
- Apoyo a diversas actividades deportivas.
- Entrega de becas para uniformes para alumnos de educación básica, así como apoyos para viajes de estudio de alumnos de nivel medio y superior.



Infraestructura y obras

A través del Programa Fortalece 2016 promovimos el apoyo al municipio con obras de infraestructura, que fortalecen a Mexicali mediante 21 proyectos con un valor total de 20 millones de pesos:

- 17 obras de construcción: 10 en escuelas, 6 en parques y 1 campo de beisbol.
- 4 obras de pavimentación.

